

Expediente: 814/19
Carátula: GALLETINI FRANCISCO Y OTROS C/ AUTOTRANSPORTES ANDESMAR S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27294991056 - PICCINETTI, CRISTIAN FABIAN-ACTOR
20107919601 - AUTOTRANSPORTES ANDESMAR S.A., -DEMANDADO
27294991056 - GALLETINI, FRANCISCO-ACTOR
27294991056 - GEREZ, VERÓNICA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MONTERO, GUSTAVO EXEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - IBARRA, MARCELA-POR DERECHO PROPIO
20107919601 - TERÁN, RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
27165408913 - MASSA, MARÍA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO
27294991056 - IÑIGO, JUAN EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 814/19



H105015543522

JUICIO: GALLETINI FRANCISCO Y OTROS c/ AUTOTRANSPORTES ANDESMAR S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 814/19 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

A la presentación ingresada en fecha 27/02/2025 a horas 17:11, por el letrado TERÁN, apoderado de la parte demandada:

Agréguese el informe bancario que adjunta. De las sumas dadas en pago a conocimiento de los actores, de las letradas Ibarra, Montero y Gerez, y de la perito CPN María del Carmen Massa. - 814/19 PCRA

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.